



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Córdoba,

14 DIC 2009

VISTO:

El expediente CUDAP: EXP-UNC:0046287/2009 mediante el cual Patricia SORIA, Docente de Derecho Procesal Penal de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, y en su carácter de miembro de la Red de Capacitadores en Reforma Judicial (*REDEX Argentina*), perteneciente al Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), pone en conocimiento que en el día de la fecha, se llevará a cabo, en la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de Córdoba, la presentación de libro que compila los trabajos presentados en el marco del Primer Encuentro Nacional de REDEX Argentina, desarrollado en la ciudad de Rosario durante los días 25 y 26 de junio del corriente año.-

Y CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad, en cumplimiento de sus objetivos de extensión, contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordaron en dicha obra.

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general.

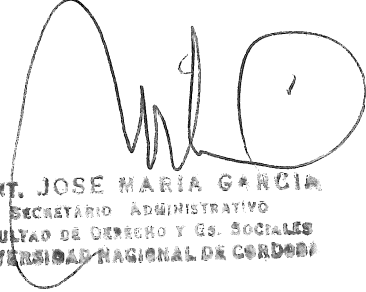
Por ello, y ad referendum del Honorable Consejo Directivo;

***EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA***

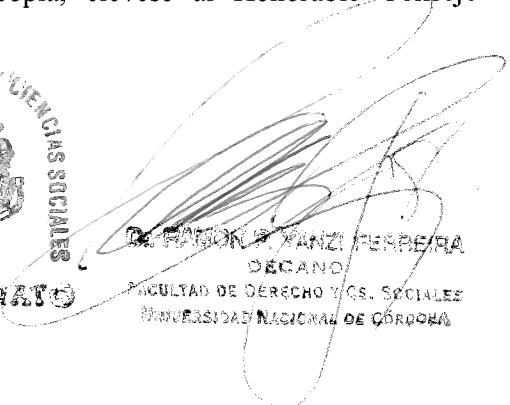
RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba la ***presentación de libro que compila los trabajos presentados en el marco del Primer Encuentro Nacional de REDEX Argentina***, desarrollado en la ciudad de Rosario durante los días 25 y 26 de junio del corriente año, que tendrá lugar el día de la fecha en la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de Córdoba.-

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dese copia, elévese al Honorable Consejo Directivo; oportunamente, archívese.


CONT. JOSE MARIA GARCIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DECANATO


DR. FABIAN YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°:

1709